



AYUNTAMIENTO
DE CARTAGENA

www.cartagena.es

OFICINA DEL GOBIERNO MUNICIPAL

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL VIERNES, 6 DE NOVIEMBRE DE 2015

1º.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 23 de octubre de 2015.

2º.- Aprobación de las Propuestas de las siguientes Áreas de Gobierno:

ÁREA DE GOBIERNO DE ESTRATEGIA ECONÓMICA

- Modificación de la composición de la Comisión de Valoración del Plan de Apoyo a la Inversión en el Casco Histórico, creada por acuerdo de JGL de 18/10/2013.

ÁREA DE GOBIERNO DE HACIENDA E INTERIOR

HACIENDA

- Compromiso de gasto a incluir en los proyectos de presupuestos de 2016 y 2017, para la asistencia técnica de seguimiento, evaluación y control del sistema de calidad del Espacio Joven. Importe de 6.000 €/año con inicio previsto el 1 enero 2016
- Compromiso de gasto a incluir en el proyecto de presupuestos de 2016, para cuatro becas de formación y especialización en el área de promoción e información turística que se cuantifica en 38.400 €.
- Ajuste del calendario de ejecución del contrato del servicio de vertedero de residuos no peligrosos procedentes de solares por importe de 79.860 € , dejando sin efecto el calendario aprobado en JGL de 19/05/2015, y siendo la duración de dic. 2015-nov. 2016.

- Autorización de gasto plurianual para la contratación del servicio de consultoría y asistencia técnica para la puesta en marcha de un centro de almacenamiento temporal de residuos dependiente del Instituto Municipal de Servicios del Litoral por importe de 8.000 € y una duración de 9 meses a contar desde nov. 2015.
- Autorización de gasto plurianual para el mantenimiento de los sistemas de protección contra incendios en edificios municipales por importe de 13.015,39 €. Inicio nov. 2015 a marz. 2016
- Dejar sin efecto el compromiso aprobado en JGL de 18/09/2015 y aprobar el nuevo compromiso de incluir en el proyecto de presupuestos de 2016, 2017 y 2018 los créditos para la ejecución de contratos de los servicios de ayuda domiciliaria y fines de semana, teleasistencia y respiro familiar por importe total de 2.906.322 €. Inicio feb. 2016 a enero 2018.
- Modificación del presupuesto para 2015 mediante transferencia de crédito para obras de remodelación y acondicionamiento de la instalación eléctrica del antiguo Colegio Público “El Cuco” por importe de 21.500 €.

PATRIMONIO

- Nueva prórroga de 5 años prorrogables de la cesión de uso a la Federación de Asociaciones de Vecinos, Consumidores y Usuarios de Cartagena y Comarca “Fernando Garrido” de aulas del antiguo colegio publico “Virgen del Mar”, en calle Monroy de Santa Lucía aprobada inicialmente en Comisión de Gobierno de 6 jun. 2003 y prorrogada por acuerdo de JGL de 1 Jun. 2009.
- Inicio de expediente sancionador a la titular de la licencia del quiosco k-94, sito en la Avenida de Murcia de esta ciudad y destinado a la venta de frutos secos, golosinas, etc, por expedición de otros productos no autorizados (bebidas alcohólicas y tabaco). No se aprueba el apartado OCTAVO de la propuesta, relativo a la medida provisional de cambio de emplazamiento del quiosco a calle Ronda del Ferrol.

RECURSOSHUMANOS

- Ampliación de los sectores que afectan al funcionamiento de servicios públicos esenciales y sectores prioritarios para la actuación en materia de Recursos Humanos en situaciones de urgencia y excepcionalidad, aprobados por acuerdo de JGL de 23/11/2012, que ahora se amplían a contratación, urbanismo, infraestructuras y centro de proceso de datos, teniendo en cuenta que se trate de servicios públicos prestados por el Ayuntamiento mediante gestión directa.
- Aprobación de las bases y convocatoria para la formación de una bolsa de trabajo de Arquitectos.
- Aprobación de las bases y convocatoria para la formación de bolsas de trabajo de Ingenieros, especialidades: Ingeniero Agrónomo o equivalente e Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos o equivalente.
- Aprobación de las bases y convocatoria para la formación de bolsas de trabajo de Ingenieros Técnicos, especialidades: Obras públicas, Industrial, especialidad electricidad; Industrial, especialidad o formación en medioambiente; y Agrícolas, especialidad o formación en medioambiente.
- Subsanación de error material en las bases aprobadas en Junta de Gobierno Local de 23/10/2015 para la bolsa de trabajo de Arquitecto Técnico y ampliación de la base Cuarta puntos 2 y 4 para la agilización de trámites al establecer la posibilidad de envío telemático de las solicitudes sin necesidad de presentación de copia y original de los documentos acreditativos de los méritos y experiencia para su cotejo, que se podrán enviar escaneados.

FUERADELORDENELDÍA

CONTRATACIÓN

- Avocación en Junta de Gobierno Local de la competencia como órgano de contratación para la resolución del expediente de contratación de la conservación, limpieza y mejora de espacios

verdes y mantenimiento de arbolado urbano municipal de Cartagena, así como nombramiento como presidente suplente en la Mesa de Contratación al Director General de Infraestructuras y delegación en éste el ejercicio de las competencias en materia de contratación de este expediente.

ÁREA DE GOBIERNO DE URBANISMO E INFRAESTRUCTURAS

URBANISMO

- Aprobación inicial de la Modificación del Programa de Actuación de la U. A. 5 de Alumbres, conforme el documento presentado por la mercantil VIVIENDAS SAMBRAS S.L. ampliando el plazo de actuación en cinco años y finalizando en el año 2020.
- Modificación de condiciones de pago de justiprecio en expediente de expropiación de Ronda Transversal. Parcelas 45B, 64 y 65., fijado como compensación del justiprecio que había de materializarse en el Sector de suelo urbanizable BP1, y a instancias de la propietaria de las parcelas solicita indemnización equivalente al justiprecio por un importe total de principal de 148.276,60 € más los intereses de demora devengados, al no haberse llevado a cabo el desarrollo urbanístico del Sector BP1, pese al tiempo transcurrido.
- Modificación de condiciones de pago de justiprecio en expediente de expropiación de Ronda Transversal. Parcela 69, fijado como compensación del justiprecio que había de materializarse en el Sector de suelo urbanizable BP1, y a instancias del propietario de la parcela solicita el pago del justiprecio por un importe de 116.000 € de conformidad con la valoración efectuada en su día, al no haberse llevado a cabo el desarrollo urbanístico del Sector BP1, pese al tiempo transcurrido.

ÁREA DE GOBIERNO DE CALIDAD DE VIDA

SERVICIOS SOCIALES

- Concesión de subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, a siete instituciones sin ánimo de lucro para el año 2015, a organizaciones no gubernamentales de desarrollo con

sede en Cartagena, según la convocatoria aprobada en JGL de 06/02/2015, por importe total de 80.000 € .

- Autorización para continuar prestando los servicios correspondientes a los recursos domiciliarios para la atención y prevención de exclusión social: Respiro familiar, Teleasistencia, Ayuda a domicilio y fines de semana finalizados en sept. 2015, que por sus especiales características es imprescindible seguir prestando y no se pueden interrumpir hasta la finalización del procedimiento de contratación por razones de necesidad social, y se autoriza el pago de las facturas derivadas de la prestación de dichos servicios hasta la fecha indicada.

ÁREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y PATRIMONIO

JUVENTUD

- Aprobación del proyecto “Promoción y desarrollo personal y profesional de la población juvenil del municipio de Cartagena desde los servicios del Ayuntamiento de Cartagena” a presentar a la Dirección General del Servicio Regional de Empleo y Formación en la convocatoria para la concesión de subvención del programa de Empleo Público Local para beneficiarios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil en la Región de Murcia.
- Concesión de Becas de Compensación del Espacio Joven de la Concejalía de Juventud, por importe total de 12.470 € entre 12 alumnos

IGUALDAD

- Adopción de compromisos y de medidas de acción positiva en la lucha contra la violencia a las mujeres, de manera que el Equipo de Gobierno aúna la propuesta de moción al Pleno realizada por la Plataforma Feminista 8 de marzo Cartagena, de 21 de octubre de 2015, viéndose ésta acrecida en los compromisos que suscribe, que entre otros son:
 - apoyo a la Marcha Estatal contra las Violencias Machistas de 7/11/2015
 - Posibilitar atención estable y de calidad a las víctimas en condiciones de plena accesibilidad, confidencialidad y protección y anonimato

- promoción de la igualdad en los centros en todas las etapas educativas
- trabajo transversal en la igualdad en los servicios municipales
- fomento de la participación de las asociaciones de mujeres en todos los ámbitos de la sociedad
- etc.

Cartagena, a 6 de noviembre de 2015.